

ACTA REUNION DE ACLARACION
LICITACIÓN PÚBLICA N° 003/2020
"PROVISIÓN DE MATERIALES Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FIBRA
ÓPTICA ROBORÉ – PUERTO SUÁREZ" PROYECTO RN-2020-FSP

Fecha: 31 de julio de 2020

PARTICIPANTES

POR ENTEL S.A.		
N°	UNIDAD	NOMBRE
1	SUBGERENTE DE ADQUISICIONES	David Orlando Alcázar
2	PROFESIONAL DE ADQUISICIONES	Patricia Bernal
3	SUB GERENTE DE RED LARGA DISTANCIA Y ACCESO FIJO	Roberto Pablo Rocabado
4	PROFESIONAL PLANIFICACION PROYECTOS TRANSPORTE	Percy Velasco
5	PROFESIONAL PLANIFICACION PROYECTOS TRANSPORTE	Vidal Flores

ASESOR LEGAL

ENTEL S.A.		
N°	UNIDAD	NOMBRE
1	GERENCIA NACIONAL DE ASUNTOS LEGALES, JUDICIALES Y SOCIETARIOS	José Roberto Alvarez Jerez

Proveedores:

N°	EMPRESA	NOMBRE	EMAIL
1	STS SOLUCIONES INTEGRALES	Marcos Antonio Laime Flores	mlaime@sts.com.bo
2	EMPRESA CONSTRUCTORA E INGENIERIA APLICADA ECINGA	Lutgardo Alvarez Garay	ecingaconstruccion@gmail.com

Consultas Realizadas Por Correo Electrónico:

PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAG	CONSULTAS DEL PROVEEDOR	RESPUESTA DE ENTEL S.A.
Formulario B2 Item 2.34	36 y 37	El Ítem 2,34 de los formularios B2 del tramo 1 y 2 tiene diferencias en los nombres, ¿se trata del mismo ítem a cotizar? O ¿existe alguna diferencia?	No existe diferencia, se trata del mismo ítem a cotizar. Se modificará y uniformizará en el documento TBC (Verificar última versión de TBC en la página WEB de ENTEL)
26 y 27	30	Indican VER ESQUEMA ADJUNTO de los tapones abiertos y cerrados, pero no se encuentra el archivo adjunto.	Se adjuntará esquemático en el Documento TBC (Páginas 32 y 33)
Formulario B2 Item 2.23	36 y 37	El Ítem 2,23 REVESTIMIENTO DE CALZADA O VEREDA CON HORMIGÓN SIMPLE tiene diferencia de unidades en los formularios B2 del tramo 1 y 2 Favor definir la unidad a cotizar.	La Unidad de Medida es el metro cuadrado [m2]. Se modificará en el documento TBC. (Verificar última versión de TBC en la página WEB de ENTEL)
Formulario B2	36 y 37	No se tiene el ítem para cotizar los acoples para los Bitubos, favor indicar el método de acoplamiento solicitado	Se contempla cámaras cada 500 [m], que es la longitud solicitada en las bobinas de bitubo, por lo que no se requerirá acoplar bobinas de bitubo. Recordar que la modalidad es "Solución Completa"
Formulario B2 Item 2.10	36 y 37	Señala las dimensiones de las canalizaciones en función a longitud lineal de cada tramo, en el caso de que por desniveles o cruces de alcantarillas que requieran realizar profundizaciones ¿Cómo se cuantifica el excedente de volumen?	Las cantidades del formulario B2 son cantidades máximas referenciales en cada caso, que se traducirán en el monto total máximo del contrato a adjudicar.
4.2.2 cajas de empalme	26	De la tabla el punto 2.2.4 señala el soporte de sujeción lateral de la cámara. Se solicita un gráfico o número de parte del accesorio de la caja de empalme coyote Runt para la cotización de la caja de empalme con el accesorio indicado	Al ser un accesorio, se aceptará dicho soporte, siempre y cuando se adecúe al tipo de caja, tipo de medio, de acuerdo a las dimensiones de las cámaras solicitadas. Se modificará en el documento TBC lo mencionado. (Verificar última versión de TBC en la página WEB de ENTEL)
Presentación de propuestas	5	Aclarar la forma de presentación en el caso de participar en los dos tramos. En el SOBRE "A" – DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS además de toda la documentación solicitada, debe incluirse la boleta de garantía de seriedad de propuesta. En el caso de participar en los dos tramos. ¿Serán necesario la presentación del sobre "A" para cada tramo? ó ¿se podrá presentar solo un sobre "A" para los dos tramos donde se incluya las dos garantías de seriedad de propuesta?	Se debe presentar un solo Sobre "A" incluyendo las garantías de seriedad de propuesta para cada tramo al que se pretende ofertar, debiendo en cada garantía establecer el tramo al cual pertenece.
Presentación de propuestas	5	El TBC no indica si una Empresa puede presentarse a las propuestas 3, 2 o solo 1 tramo.	En la Pag. Nº 17 del documento TBC, se indica que la provisión total de materiales y servicios de instalación, podrán ser adjudicados individualmente e independientemente del número de tramos para los cuales el Oferente presente su propuesta técnica.
Presentación de Propuestas	7	El TBC indica: 7.1.2. Fotocopia simple del Testimonio de Constitución, testimonio de la última modificación, ambos resellados por FUNDEMPRESA y el certificado de Tradición Comercial expedido por FUNDEMPRESA (Requisito no aplicado a empresas unipersonales). ¿Es necesario que las empresas unipersonales presenten certificado de Tradición Comercial expedido por FUNDEMPRESA?	Tal como señala el punto, requisito no aplicado a empresas unipersonales.

Presentación de Propuestas	7	<p>7.1.3. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal debidamente resellado en FUNDEMPRESA, mencionando las facultades otorgadas al apoderado para participar en procesos de licitación, presentación de propuestas y suscripción de contratos para la provisión/prestación del bien/servicio. (Requisito no aplicado a empresas unipersonales).</p> <p>¿En caso de que las empresas unipersonales tengan representante legal es necesario presentar el poder?</p>	<p>En caso de que el representante legal sea una persona distinta al propietario de la empresa unipersonal, en ese caso si es necesaria la presentación del Testimonio de Poder al Representante Legal, de acuerdo a lo requerido en este punto.</p>
EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO.	19	<p>¿Cuál es el nivel académico mínimo requerido para el responsable de cada tramo?</p>	<p>Nivel Licenciatura. Se especificará en el documento TBC.</p>
EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO	19	<p>El TBC indica: "un Supervisor Técnico capacitado y especializado en infraestructura de tendido de cable de Fibra Óptica Subterránea"</p> <p>¿El supervisor solo deberá tener experiencia en tendido de cable de Fibra Óptica Subterránea? o ¿también deberá tener experiencia tendido aéreo?</p>	<p>Por tratarse de un tendido completamente subterráneo en ambos tramos, es necesario que el supervisor tenga experiencia en dicho tipo de tendido.</p>
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES	18	<p>En las Localidad de Robore, El Carmen y Puerto Suarez el tendido de fibra óptica será subterráneo o aérea en lo que se refiere al tramo urbano?</p>	<p>Ambos tramos son completamente subterráneos.</p>
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES	18	<p>¿El tendido subterráneo de fibra óptica a cuantos metros del eje de vía de la carretera debe ser instalada, debido a que el gasoducto Bolivia – Brasil en algunos tramos está instalado paralelamente a la carretera?</p>	<p>Se deberá gestionar el Uso de Derecho de Vía con el ente correspondiente, para este y otros temas, el oferente adjudicado realizará las gestiones previas con terceros de acuerdo a lo definido en el documento TBC.</p>
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES	18	<p>¿Los ingresos a las diferentes Estaciones de ENTEL serán aéreos o subterráneos?</p>	<p>El numeral 1 del Punto 4.1 (REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES), especifica textualmente que la solución es subterránea. "ENTEL S.A. requiere los servicios de provisión de materiales e instalación de cable de fibra óptica subterránea en el departamento de Santa Cruz bajo la modalidad "solución completa"</p>

Se recomienda a los proponentes revisar la última versión del TBC, publicada en la página WEB de Entel S.A., junto a la presente acta.